Idem

el señor Dn. Pedro gallego rexidor como el señor Dn. Gines Jufre =
el señor Dn. luis galtero rexidor como el señor Dn. Antonio prieto =
el señor Dn. leonardo peñaluer rexr. como el señor Dn. Gines Jufre =
el señor Dn. Pedro Tizon rexidor assi =
el señor Dn. franco. de torres aroca rexidor assi =
el señor Dn. franco. Antonio de yepes rexidor assi =
el señor Dn. Patricio Judela rexr. como el señor Dn. Antonio prieto =
el señor Dn. Antonio grafion rexidor assi =
el señor Geronimo molina rexidor assi =
el señor Dn. franco. Espin se regulo al voto del señor Dn. Antonio prieto =
el señor Dn. franco. los couos se regulo al voto del S. Don Antonio prieto =
el señor Dn. franco. de torres aroca se regulo assi =

Regulacion

La Ciudad mando regular los votos y abiendose regulado salio por la mayor parte el voto y parezer del señor Dn. Gines Jufre y la Ciud. suplico al señor Alcalde mayor se conforme con la mayor parte y dho señor se conformo =

Reparos de la carzel

A peticion de Miguel godes theniente de Alcayde de la carzel publica en queda quenta como nezesita de algunos reparos para su seguridad y suplica se rre conozcan y aderezen = La ciud. la cometio al señor Don franco. melgarejo obrero mayor para que haga reconozer dhos reparos y de quenta =

Th.e de alg.l m.or de m.s

Presentose un nombram.to de theniente de Alguacil mayor de millones desta Ciud. hecho por el señor Don Antonio grafion dueño principal del dho oficio en virtud de la facultad que le es dada por su real titulo = en Juan Rodriguez vezino desta ciud. ante Juan de Valcarzel escriuano de millones en tres del corriente y la Ciud. hauiendolo visto recibio del dho Juan Rodriguez la solemnidad del juram.to acostumbrado y le admitio al uso y exercicio de la dha thenencia en la conformidad que lo an usado los demas antecesores =

Cau

La Ciud. cometio al cauallero obrero mayor haga las diligencias nezesa